



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Agosto de 2006

593/06

Expte. N° 14.086/06

VISTO:

La Res. N° 168/06, mediante la cual en su artículo 1° se reasigna la función docente al Ing. Adolfo Néstor Riveros Zapata en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en la materia Optativa II (Minerales) del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química, sin especificarse la Extensión de Funciones que viene realizando, de acuerdo a lo establecido en la Res. N° 812/04; atento que corresponde agregar dicha tarea y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Ratificar que las tareas que realiza el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA como Extensión de Funciones en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva es la de Docente Responsable de las actividades de Ingeniería Química en la Planta Piloto II de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Escuela de Ingeniería Química, Ing. Horacio FLORES, Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA